

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en el tablón de anuncios del Rectorado en Badajoz/Cáceres, a las 23 gas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, 26 de 178RERO de 2020

El Funcionario.

CONCURSO C2 (Curso 2018-2019) Acta Nº: 70.2

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO
CONTRATADO

PRESIDENTE:

Da. Carmen Ortiz Caraballo

**VOCALES:** 

D. José Javier Berrocal Olmeda (secretario)

DE EX

D. Fernando Sánchez Figueroa

Da. María de las Mercedes Macías García

En cumplimiento del artículo 12 de la Normativa de Contratación de Profesorado de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 17 de octubre de 2008 (DOE de 17 de noviembre de 2008), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para realizar la baremación de los méritos de los aspirantes que optan a la siguiente plaza:

Plaza: DL1241R

Categoría: PROFESOR ASOCIADO

Dedicación: T.P. 6 HORAS LECTIVAS/5 HORAS TUTORÍAS

Departamento: INGENIERÍA SIST. INFORMÁTICOS Y

TELEMÁT.

Área: LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS

Perfil: DOCENCIA EN EL ÁREA

Localización: ESCUELA POLITÉCNICA

Duración del contrato: Hasta la finalización de la reducción

docente Director Dpto. Turno de tarde.

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º.- Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos.

2º.- Derivado de la aplicación del baremo y criterios establecido al efecto en la convocatoria de esta plaza, asignar a los candidatos, las puntuaciones que en el Anexo I se detallan.

3°.- Proponer para su contratación a D/Dª JOSÉ

JOSÉ CARLOS SANCHO NÚÑEZ

De conformidad con lo previsto en las bases de la convocatoria, contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá presentarse recurso en vía administrativa ante el Rector en un plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de la publicación de la presente acta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 12h15' horas del día de la fecha, de todo lo cual, como Secretario doy fe.

En Badajoz/Cáceres, 25 a de febrero

de 2020

V° B°

LA PRESIDENTA,

**EL SECRETARIO** 

LOS VOCALES,

Sange Of the

## APLICACIÓN DE BAREMO (PROFESOR ASOCIADO)

## PLAZA CLAVE Nº DL1241R ANEXO AL ACTA Nº 70.2

1	SANCHO NÚÑEZ, JOSÉ CARLOS	7,681
2	SÁNCHEZ TESTAL, JUAN JOSÉ	6,589
3	CORRAL GARCÍA, JAVIER	4,288
4	ACEDO DURÁN, JULIO	3,734
5	GARCÍA DÓPIDO, INMACULADA	3,195
6	CALLE CANCHO, JESÚS MANUEL	2,898
7	BRAVO GIJÓN, IVÁN	1,659
8	ESPADA BUENO, PABLO	0,876
9	PALACIOS LEYTÓN, RAMÓN MARÍA	0,749

Cáceres/Badajoz, 25 de febrero de 2020

V° B° EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

LOS VOCALES,

## APLICACIÓN DE BAREMO (PROFESOR ASOCIADO)

## PLAZA CLAVE Nº DL1241R ANEXO AL ACTA Nº 70.2

ANEXO AL ACTA Nº 70.2											
	4	7	6	3	8	5	9	2	1		
Solicitantes	ACEDO DURÁN, JULIO	BRAVO GIJÓN, IVÁN	CALLE CANCHO, JESÚS MANUEL	CORRAL GARCÍA, JAVIER	ESPADA BUENO, PABLO	GARCÍA DÓPIDO, INMACULADA	PALACIOS LEYTÓN, RAMÓN MARÍA	SÁNCHEZ TESTAL, JUAN JOSÉ	SANCHO NÚÑEZ, JOSÉ CARLOS		
2a	2,207	2,087	3,233	2,801	3,482		1,796	2,334	2,879		
2b								1,000			
2c	1,300		1,100	1,438		0,842		0,892	1,046		
2d	1 000		1 000	0.500		5,500	4.000	0.400	0.000		
2e	1,280		1,200	0,600	0,300	2,000	1,200	0,400	0,960		
2f 2	4,787	2,087	5,533	4,838	3,782	8,342	2,996	4,626	4,885		
2N	0,718	0,313	0,830	0,726	0,567	1,251	0,449	0,694	0,733		
3a			,,,,,,	0,150	-/	3,006		0,338	0,225		
3b							0,800				
3c			0,065	0,058	0,235			0,094	0,155		
3d											
3e 3f	1,040		1,410	0,020		1,240			10,465		
									0,125 0,750		
3g 3h						0,250			0,750		
3i						0,230			2,200		
3j									2,200		
3k											
31				0,050							
3	1,040	0,000	1,475	0,278	0,235	4,496	0,800	0,431	13,920		
3N	0,260	0,000	0,369	0,069	0,059	1,124	0,200	0,108	3,480		
4a.1		,		,	,		,				
4a.2											
4a.3	0,498		0,300						1,092		
4b	1,000								0,200		
4c.1											
4c.2											
4c.3			1,280	0,200							
4d	2,250			0,500	0,500			1,250	5,250		
4e									0,600		
4f			0,563								
4g	0.750		0.750						2.252		
4h	0,750		0,750						2,250		
4i 4j											
4	4,498	0,000	2 803	0,700	0.500	0.000	0,000	1 250	9,392		
4N	0,675	0,000	2,893 <b>0,434</b>	0,700	0,500 <b>0,075</b>	0,000	0,000	1,250 <b>0,188</b>	1,409		
5	4,915	3,416	2,908	8,073	0,075	1,254	0,000	15,000	5,029		
5N	1,720	1,196	1,018	2,825	0,000	0,439	0,000	5,250	1,760		
6	4,215	2,250	1,950	6,253	1,500	4,617	0,000	2,000	0,980		
6N	0,211	0,000	0,098	0,313	0,075	0,231	0,000	0,100	0,049		
7	3,000	3,000	3,000	5,000	2,000	3,000	2,000	5,000	5,000		
7N	0,150	0,150	0,150	0,250	0,100	0,150	0,100	0,250	0,250		
TOTAL	3,734	1,659	2,898	4,288	0,876	3,195	0,749	6,589	7,681		
(*)											
	(*) C: -	-				on lo or	a:IIa				

<sup>(\*)</sup> Si mérito preferente consignar 'S' en la casilla